



El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos

CONVOCA AL

“CONCURSO DE CATRINA Y CATRÍN EDICIÓN 2026”

SEDE SAN JOSÉ DEL CABO

El propósito del evento es fomentar las tradiciones de nuestro país.

De acuerdo a las siguientes **BASES**:

1.- LUGAR

Explanada ITES San José del Cabo.

2.- FECHA

30 de octubre de 2026 a partir de las 19:30 hrs.

3.- PARTICIPANTES

Podrán participar los estudiantes de todas las carreras y semestres que se encuentren inscritos en ITES sede San José del Cabo.

Para que el concurso se lleve a cabo, se requerirá de al menos la inscripción de 6 catrinas y 6 catrines.

4.- INSCRIPCIONES

Quedan abiertas a partir de la presente publicación hasta el viernes 23 de octubre de 2026 a las 19:00 hrs. a través del correo tutorias@loscabos.tecnm.mx, o en el área de la Coordinación Institucional de Tutorías, ubicada en edificio D planta alta, con la Lic. Paula Lorenzo Victoriano. El registro deberá contener:

- I. Nombre del participante
- II. Número de control
- III. Teléfono de contacto
- IV. Grupo
- V. Semestre
- VI. Carrera
- VII. Temática de su catrín o catrina.

5.- MECÁNICA DE PRESENTACIÓN

I. ASPECTOS A EVALUAR

- Creatividad
- Originalidad
- Apego a las tradiciones mexicanas.
- Vestuario
- Maquillaje
- Pasarela





II. DESARROLLO

El concurso se dividirá en dos categorías:

- a) Catrina
- b) Catrín

A las 18:30 hrs. los participantes deberán estar presentes en la explanada del Instituto para mostrar la personificación total de su catrín/catrina (gestos, posturas, habla, caminar, entre otros) en una pasarela.

III. PREMIACIÓN

- a) Catrina:

- \$1,500 pesos y reconocimiento al PRIMER LUGAR
- \$1,000 pesos y reconocimiento al SEGUNDO LUGAR
- \$500 pesos y reconocimiento al TERCER LUGAR

- b) Catrín:

- \$1,500 pesos y reconocimiento al PRIMER LUGAR
- \$1,000 pesos y reconocimiento al SEGUNDO LUGAR
- \$500 pesos y reconocimiento al TERCER LUGAR

Los resultados se darán a conocer al cierre del evento del día de muertos del ITES Los Cabos.

EL FALLO DEL JURADO ES INAPELABLE.

IV. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Coordinación Institucional de Tutorías.

San José del Cabo, B.C.S., a 08 de octubre del 2026

ATENTAMENTE
Por una patria con sabiduría y espíritu de progreso


INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE LOS CABOS
DIRECCIÓN GENERAL
M.I. Tamara Alejandra Montaño Arce
Directora General